

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

CONVOCATORIA a las personas interesadas en acreditar el nivel de bachillerato general, cuyos conocimientos hayan sido adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral, a participar en cualquiera de los dos periodos que se abrirán en el presente año para la aplicación de la evaluación global.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

La Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación y de la Dirección General del Bachillerato, con fundamento en los artículos 38 fracciones XV y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10, 11, 12 fracción VIII y 64 de la Ley General de Educación; 26 fracciones I, VII y X, 41 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, en los numerales 45, 46, 49 y demás relativos del Título Tercero del "Acuerdo Secretarial número 286, por el que se establecen los lineamientos que determinan las normas y criterios generales a que se ajustarán la revalidación de estudios realizados en el extranjero y la equivalencia de estudios, así como los procedimientos por medio de los cuales se acreditarán conocimientos correspondientes a niveles educativos o grados escolares, adquiridos en forma autodidacta, a través de la experiencia laboral o con base en el régimen de certificación referido a la formación para el trabajo".

CONVOCA

A las personas interesadas en acreditar el nivel de bachillerato general, cuyos conocimientos hayan sido adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral, a participar en cualquiera de los dos periodos que se abrirán en el presente año para la aplicación de la evaluación global, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA.- Podrán participar las personas:

- a) De nacionalidad mexicana.
- b) De veintiún años o más y las que los cumplan a la fecha de presentación del examen.

SEGUNDA.- Los interesados deberán contar con los siguientes documentos:

- a) Certificado de Secundaria; emitido por autoridad competente y con fecha anterior a la del registro.
- b) Clave Unica de Registro de Población (CURP);
- c) Identificación oficial con fotografía:
 - Credencial del IFE, o
 - Pasaporte vigente.

TERCERA.- La institución evaluadora designada para llevar a cabo la aplicación de la evaluación global es el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL, A.C.).

CUARTA.- Los interesados deberán realizar su registro en línea vía Internet en la dirección electrónica portal.ceneval.edu.mx eligiendo alguno de los dos periodos del proceso de acreditación y sujetarse a las fechas que se establecen para cada uno de ellos en el Anexo I de las presentes bases, o llenando los formatos anexos a esta convocatoria y presentarlos en los centros de atención indicados en el Anexo II.

Los interesados iniciarán el trámite de registro en cualquiera de los periodos señalados en el numeral 1, del Anexo I de las presentes bases, realizando el pago en una sola exhibición por la aplicación de la evaluación global a favor del CENEVAL, A.C., a la cuenta número 65501746257 del Banco Santander Serfin, por un importe de \$1,800.00 (un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), en alguna sucursal en la cual se les extienda el comprobante de pago con la impresión de la máquina registradora y sello del cajero; es imprescindible que el pago cuente con el número de ficha del depósito bancario para continuar con los demás trámites.

También se podrá realizar el pago con tarjeta de crédito en la sesión de registro en línea.

Para realizar el Registro en línea los interesados deberán:

- acceder a la página electrónica portal.ceneval.edu.mx;
- seleccionar la opción "Registro de candidatos para el proceso de acreditación de conocimientos equivalentes al bachillerato general";

- llenar los datos generales (*nombre y fecha de nacimiento*);
- seleccionar el tipo de examen donde se registrará, elegir "*Proceso de Acreditación de Conocimientos Equivalentes al Bachillerato General (Acuerdo 286 Bachillerato)*";
- revisar las instrucciones para el registro y cumplir con todos los requisitos (*nacionalidad, edad, identificación oficial, CURP y acta de nacimiento*);
- elegir el botón "*Me quiero registrar*"; seleccionar, en su caso, el cumplimiento de los requisitos; seleccionar la sede de aplicación y el periodo de su preferencia (*Estado, Municipio/Delegación, lugar de aplicación y periodo de registro*);
- completar el cuestionario de registro.

Una vez llenado el cuestionario de registro, se deberá especificar el tipo de pago, el cual puede realizarse mediante tarjeta de crédito (Visa o Mastercard) o a través de depósito bancario.

Si elige la opción "*Tarjeta de crédito*" y su transacción es autorizada por el banco emisor de la tarjeta, obtendrá directamente el "**PASE DE INGRESO AL EXAMEN**", que deberá mostrar para poder ingresar a cada fase del proceso de evaluación.

Si la modalidad elegida es "*Depósito bancario*", después de completar los datos requeridos, deberá ingresar el número de referencia bancaria del comprobante de pago a la instancia evaluadora para obtener el "**PASE DE INGRESO AL EXAMEN**", mismo que deberá mostrar junto con el comprobante de pago (ficha de depósito) al momento de presentarse al salón en que sustentará las pruebas. **La entrega de la ficha de depósito es un requisito indispensable para tener derecho a presentar el examen.**

Como resultado del trámite de registro el sustentante recibirá el "**PASE DE INGRESO AL EXAMEN**", el cual será indispensable **junto con su identificación oficial con fotografía** para tener acceso a las instalaciones en donde se aplicará el examen global.

La guía de contenidos se encontrará disponible en las páginas electrónicas: portal.ceneval.edu.mx y www.sep.gob.mx, también se podrá adquirir en los Centros de Atención que se detallan en el Anexo II de las presentes bases.

Los aspirantes se obligan a llenar el día del examen global la carta compromiso, en la cual declararán aceptar las condiciones y términos de esta convocatoria y conocer la guía de referencia.

QUINTA.- El proceso de acreditación de conocimientos equivalentes al bachillerato, se hará de acuerdo con lo previsto por los numerales 49.1 al 49.7 del Acuerdo Secretarial número 286, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de octubre de 2000.

SEXTA.- Los interesados se someterán a la evaluación global que constará de dos fases:

- La primera fase consistirá en un examen general de conocimientos y habilidades integrado por 180 preguntas de opción múltiple, las cuales abarcan la temática de las ciencias naturales y sociales, matemáticas, español, mundo contemporáneo, habilidades de razonamiento verbal y matemático. Su aplicación tendrá una duración máxima de 4 horas, sólo se podrá utilizar como material de apoyo una calculadora simple y se llevará a cabo en las fechas que contempla el numeral 4, del Anexo I de las presentes bases a las 8:00 horas, en las sedes de aplicación que se determinen.
- La segunda fase consistirá en un examen de comprensión de textos y de habilidad en la expresión escrita y argumentativa, que abarcará aspectos de comprensión de lectura sobre textos que se le asignen, habilidad de expresión escrita y de argumentación sobre algún tema que se designe.

Esta prueba se realizará a las 15:00 horas, el mismo día y en el mismo lugar que la primera fase y tendrá una duración máxima de 3 horas.

Los candidatos deberán acreditar las dos fases del proceso de evaluación, a fin de que la autoridad educativa esté en posibilidad de expedir el certificado correspondiente. Ambas fases tienen como propósito comprobar que los sustentantes cumplen con el perfil académico y cultural equivalente al de un bachiller.

SEPTIMA.- Los resultados de la evaluación global se darán a conocer en línea a través de los portales de la SEP: www.sep.gob.mx y del CENEVAL: portal.ceneval.edu.mx así como en forma telefónica por medio de TELSEP en los números 5723 66 88 y 01 800 767 66 88, en las fechas que se detallan en el numeral 5 del Anexo I de las presentes bases de acuerdo con el periodo seleccionado.

Los interesados se someterán al dictamen global de evaluación que emita la instancia evaluadora, el cual será inapelable.

OCTAVA.- La Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Dirección General del Bachillerato, con base en el dictamen de suficiencia que le proporcione la instancia evaluadora, expedirá al interesado el certificado de acreditación del nivel de bachillerato, previo pago de los derechos que correspondan conforme a lo dispuesto en la legislación aplicable y entrega en el Centro de Atención que eligió para participar en el proceso de evaluación, del original y copia de la documentación señalada en la base segunda de esta convocatoria, así como dos fotografías tamaño infantil blanco y negro, con acabado mate y vestimenta de color claro, en los periodos que se detallan en los numerales 6 y 7, del Anexo I de las presentes bases.

Los sustentantes que hayan obtenido su certificado en el marco de este Acuerdo, no podrán renunciar a la calificación obtenida, para mejorar su promedio.

NOVENA.- Los documentos originales serán devueltos al momento de presentar la solicitud de certificación, previa confronta con las copias simples que se adjunten.

Las solicitudes que se presenten con información falsa o en las que se encuentre documentación apócrifa, se desecharán y se dará parte a las autoridades competentes para los efectos legales a que haya lugar.

DECIMA.- Se desechará la solicitud del interesado que:

- a) No cumpla con los requisitos señalados en la presente convocatoria;
- b) Exhiba un certificado de secundaria emitido con fecha posterior al registro;
- c) Presente documentación incompleta o falsa, y
- d) Se registre en más de una ocasión para el mismo periodo.

Los plazos, fechas y procedimientos, se aplicarán en la forma y términos previstos en esta convocatoria. Por ningún motivo se reembolsará la cantidad cubierta a la instancia evaluadora a que se refiere el segundo párrafo de la base cuarta.

DECIMA PRIMERA.- La Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación y de la Dirección General del Bachillerato explorarán con las instancias competentes y de conformidad con las disposiciones legales aplicables, la posibilidad de extender los beneficios de la presente convocatoria a los mexicanos que vivan en los Estados Unidos de América.

DECIMA SEGUNDA.- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Secretaría de Educación Pública por conducto de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación y, de la Dirección General del Bachillerato.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 24 de febrero de 2006.- El Director General de Acreditación, Incorporación y Revalidación, **Ignacio Villagordo Mesa**.- Rúbrica.- El Director General del Bachillerato, **Ricardo Oziel Flores Salinas**.- Rúbrica.

ANEXO I

CALENDARIZACION DE ACTIVIDADES			
2006			
No.	ACTIVIDAD	1er. PERIODO	2o. PERIODO
1	Pago a la instancia evaluadora por la aplicación del examen global de conocimientos y habilidades	Del 3 al 17 de marzo de 2006	Del 18 de julio al 4 de agosto de 2006
2	Registro en Línea	Del 6 al 19 de marzo de 2006	Del 18 de julio al 4 de agosto de 2006
3	Registro en los Centros de Atención para aspirantes cuyo primer apellido comienza con la letra		
	A, B, C, CH, D	6 de marzo de 2006	18 al 20 de julio de 2006
	E, F, G	7	21
	H, I, J	8	24
	K, L, LL	9	25
	M, N,	10	26
	Ñ, O, P	13	27
	Q, R	14	28 y 31
	S, T	15	1 y 2

	U, V, W X, Y, Z	16 17	3 de agosto de 2006 4
4	Aplicación de la evaluación global de conocimientos y habilidades 1a. Fase.- Examen general de conocimientos y habilidades 2a. Fase.- Examen de comprensión de textos y de habilidad en la expresión escrita y argumentativa	26 de marzo de 2006 8:00 horas 15:00 horas	20 de agosto de 2006 8:00 horas 15:00 horas
5	Publicación de resultados de la evaluación global	29 de mayo de 2006	18 de octubre de 2006
6	Recepción de documentos para la certificación	Del 5 al 9 de junio de 2006*	23 de octubre al 3 de noviembre de 2006
7	Entrega de Certificados	Del 12 al 23 de junio de 2006	Del 6 al 30 de noviembre de 2006

*Nota: el horario de atención para la recepción de documentación para la certificación en el Distrito Federal será de 15:00 a 19:00 horas y de 9:00 a 14:00 horas en las entidades federativas.

ANEXO II

RELACION DE CENTROS DE ATENCION 2006		
No.	Estado Ciudad	Datos Generales
1.	Aguascalientes/Aguascalientes	Centro de Estudios de Bachillerato 5/1 "Lic. Jesús Reyes Heróles" Boulevard Nazario Ortiz Garza s/n Aguascalientes, Ags. C.P. 20170. Teléfono 01 (449) 975 21 14
2.	Baja California/Mexicali	Colegio de Bachilleres Boulevard Anáhuac No. 936, Centro Cívico Mexicali, B.C. C.P. 2100. Teléfonos 01(686) 904 40 00 Exts. 4540, 4541 y 4549
3.	Baja California/Ensenada	Colegio de Bachilleres "Plantel Ensenada" Av. Adolfo López Mateos No. 1838, Zona Centro, Ensenada, B.C. C.P. 22830. Teléfono 01 (646) 176 39 13
4.	Baja California/Tecate	Colegio de Bachilleres "Plantel Tecate" Calle Venustiano Carranza No. 10 Zona Centro, Tecate, B.C. C.P. 21400. Teléfono 01 (665) 654 16 70
5.	Baja California/Tijuana	Escuela Preparatoria Federal "Lázaro Cárdenas" Av. Paseo de los Héroes No. 11161, Zona Río, Tijuana, B.C. C.P. 22320. Teléfono 01 (664) 686 51 08, Ext. 110
6.	Baja California Sur/La Paz	Colegio de Bachilleres Plantel 03 "La Paz Esterito" Héroes de Independencia y Calle Norte s/n Col. Ciudad del Cielo, La Paz, B.C.S. C.P. 23020. Teléfono 01 (612) 125 14 94
7.	Baja California Sur/Los Cabos	Colegio de Bachilleres Carretera Transpeninsular s/n Col. El Rosarito San José del Cabo, B.C.S. C.P. 23400. Teléfono 01(624) 14 209 13
8.	Campeche/Campeche	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche Calle Castillo Oliver No. 14 Entre Calle Lorenzo Alfaro Alomia y Av. Miguel Alemán Area Ahkimpech, Campeche, Camp. C.P. 24010. Teléfonos 01 (981) 811 00 49 01 y (981) 81 60 811, Ext. 127

9.	Coahuila/Torreón	Prefeco 2/164 "Iuzca" Nápoles y Paseo del Amanecer s/n Ampliación La Rosita, Torreón, Coah. C.P. 27250. Teléfono 01 (871) 721 8107
10.	Chiapas/Tapachula	Coordinación de COBACH Tercera Norte No. 1 entre Central Oriente y Primera Oriente Col. Centro, Tapachula, Chis. C.P. 30700. Teléfono 01 962 6254654
11.	Chiapas/Tuxtla Gutiérrez	Colegio de Bachilleres del Estado de Chiapas Edificio de la Dirección General Calle Presa Chicoasén en Esq. Prolongación Calzada a la Ciudad Deportiva s/n Colonia Electricistas, Tuxtla Gutiérrez, Chis. C.P. 29040. Teléfonos 01 (961) 615-2717 y 614-2555, Ext.146
12.	Chihuahua/Chihuahua	Colegio de Bachilleres "Gimnasio Auditorio" Boulevard Díaz Ordaz y Calle Libertad Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000. Teléfono 01 (614) 416 20 24
13.	Chihuahua/Ciudad Juárez	Escuela Preparatoria "El Chamizal" Av. Universidad No. 2255 Zona Chamizal Cd. Juárez, Chih. C.P. 32320. Teléfonos 01 (656) 613 46 68 y 613-6889
14.	Colima/Colima	Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Colima Calle Nicolás Bravo No. 651, Col. San Pablo Colima, Col. CP. 28060. Teléfonos 01 (312) 31 366 25 y 403-26
15.	Distrito Federal	Dirección General del Bachillerato de la SEP José María Rico No. 221, Puerta 2 (entrada por la Calle de Moras), planta baja Col. del Valle, México, D.F. C.P. 03100. Teléfonos 53 28 10 97, 53 28 10 00, Exts. 19884 y 19885
16.	Durango/Durango	Colegio de Bachilleres del Estado de Durango Enrique Carrola No. 1814 Ote. Fracc. Canelas Durango, Dgo. C.P. 34290. Teléfonos 01 (618) 810-3656 y 810-3665, Ext. 119
17.	Estado de México/Ecatepec	Colegio de Bachilleres Plantel 02 Ecatepec Sur Calle Gob. Isidro Fabela Esq. Gob. Jorge Jiménez Cantú Col. Villa de Guadalupe Xalostoc, Ecatepec, Edo. de Méx. C.P. 55339. Teléfono 57 55 14 38
18.	Estado de México/Toluca	Colegio de Bachilleres Plantel 06 "Toluca Norte" Av. Dr. Nicolás San Juan s/n Col. Exrancho Cuauhtémoc, Col. Parque Administrativo Toluca, Edo. de Méx. C.P. 50010. Teléfono 01 (722) 272 56 96
19.	Guanajuato/León	Universidad De La Salle Bajío, A.C. Bolv. Juan Alonso de Torres No. 3602 Col. San Cayetano de Medina, León, Gto. C.P. 37458. Teléfono 01 (477) 7197600, Ext. 126

20.	Guerrero/Acapulco	Colegio de Bachilleres Coordinación Acapulco Av. Universidad No. 12, despacho 201 Fracc. Lomas de Magallanes, Acapulco, Gro. C.P. 39660. Teléfono 01(744) 4884678
21.	Guerrero/Chilpancingo	Colegio de Bachilleres Plantel 1 "Chilpancingo" Av. Juárez No. 4, Col. Centro, Chilpancingo, Gro. C.P. 39097. Teléfono 01 (747) 472 01-43
22.	Hidalgo/Pachuca	Colegio de Bachilleres Plantel "Mineral de la Reforma" Circuito 11 de Julio esq. Maquinistas, Col. 11 de Julio Municipio Mineral de la Reforma, Pachuca, Hgo. C.P. 42180. Teléfono 01 (771) 714 77 97
23.	Jalisco/Guadalajara	Colegio de Bachilleres Plantel 05 "Nueva Santa María" Camino Real a Colima No. 3815, Col. Balcones de Santa María Tlaquepaque, Jalisco. C.P. 44988. Teléfono 01 (33) 3115-3689
24.	Michoacán/Morelia	Colegio de Bachilleres del Estado Calle Colegio de Bachilleres No. 90 Col. Sentimientos de la Nación Morelia, Mich. C.P. 58170. Teléfono 01 (443) 326-6604, Ext. 157
25.	Morelos/Cuernavaca	Colegio de Bachilleres Dirección General Calle Benemérito No. 12, Col. Las Palmas Cuernavaca, Mor. C.P. 62050. Teléfonos 01 (777) 312 64 42, 318-8552, Ext. 112
26.	Nuevo León/Monterrey	Escuela Preparatoria No. 3 de la UANL Edificio Alvaro Obregón Av. Francisco I. Madero y Félix U. Gómez Monterrey, N.L. C.P. 67160. Teléfonos 01 (81) 83 55 34 35; 81 91 90 36 y 83 55 30 80
27.	Oaxaca/Oaxaca	Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca Mártires de Tacubaya No. 400 Edif. Las Canteras 2o. piso, Col. Santa María Ixcotel Oaxaca, Oax. C.P. 68100. Teléfonos 01 (951) 515 18 46 y 515 19 66, Ext. 116
28.	Puebla/Puebla	Colegio de Bachilleres Dirección General Camino a Xilotzingo 2a. Cerrada No. 6506 Puebla, Pue. C.P. 72590. Teléfono 01 (222) 892-7013
29.	Querétaro/Querétaro	Colegio de Bachilleres Félix Osores No. 12, Col. San Francisquito Querétaro, Qro. C.P. 76040. Teléfono 01 (442) 213 83 53, Exts. 1301-1305
30.	Quintana Roo/Cancún	Colegio de Bachilleres Plantel "Cancún" Región 91 Manzana 56 y 57 Calle 57 Norte esq. 18 Pte. Cancún, Q. Roo. C.P. 77516. Teléfono 01 (998) 888 52 42
31.	Quintana Roo/Chetumal	Colegio de Bachilleres "Centro de Enseñanza Abierta Cancún" Av. Insurgentes s/n, Col. Ley Federales del Agua Chetumal, Q. Roo. C.P. 77025. Teléfono 01 (983) 285 6049

32.	San Luis Potosí/San Luis Potosí	Colegio de Bachilleres Plantel 17 "San Luis I" Plaza de la Lava s/n, Unidad Habitacional Pavón Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. C.P. 78434. Teléfono 01 (444) 831 07 80
33.	Sinaloa/Culiacán	Colegio de Bachilleres Dirección General Av. Independencia No. 2142 Sur Col. Centro, Culiacán, Sin. C.P. 80129. Teléfonos 01 (667) 714 25 28 y 714 24 19
34.	Sinaloa/Los Mochis	Colegio de Bachilleres Coordinación Ejecutiva de Zona 01 Santos Degollado y Marcial Ordóñez s/n Col. Centro, Los Mochis, Sin. C.P. 81200. Teléfonos 01 (668) 812 66 16 y 818 04 75, Ext. 109
35.	Sinaloa/Mazatlán	Colegio de Bachilleres Coordinación Ejecutiva de Zona 05 Silverio Pérez s/n Fracc. El Toreo Mazatlán, Sin. C.P. 82120. Teléfonos 01 (669) 984 15 77 y 986 51 31
36.	Sonora/Ciudad Obregón	Colegio de Bachilleres Plantel "Obregón 2" Venecia y Paseo Miravalle s/n Col. Villa Fontana, Cd. Obregón, Son. C.P. 85096. Teléfono 01 (644) 416 28 27
37.	Sonora/Hermosillo	Colegio de Bachilleres Plantel "Nuevo Hermosillo" Calle Víbora y Mauto s/n Col. Nuevo Hermosillo, Hermosillo, Son. C.P. 83296. Teléfono 01 (662) 252 20 16
38.	Sonora/Nogales	Colegio de Bachilleres Plantel "Nogales" Km. 266 int. Carretera Hermosillo Nogales (junto al nuevo edificio de la Universidad de Sonora) Nogales, Son. C.P. 84094. Teléfono 01 (631) 32 07820
39.	Tabasco/Villahermosa	Colegio de Bachilleres Paseo La Choca No. 100 Col. Tabasco 2000, Villahermosa, Tab. C.P. 86035. Teléfonos 01 (993) 316 28 40 y 316 33 72, Ext. 106
40.	Tamaulipas/Ciudad Victoria	Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas Plantel 05 "Victoria" Av. 20 de Noviembre y Brígida García s/n Col. Benito Juárez, Cd. Victoria, Tamps. C.P. 87090. Teléfono 01 (834) 313 54 06
41.	Tamaulipas/Nuevo Laredo	Escuela Preparatoria Federal por Cooperación Profesor Juvenal Bone Flores 2/2 Boulevard Constituyente y Calle 1 Col. Benito Juárez o Fovissste C.P. 88100. Teléfonos 01 (867) 71 70 652 y 01 (867) 71 70 635
42.	Tamaulipas/Tampico	Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas Plantel 04 "Tampico" Calle Segunda Avenida No. 701 Col. Laguna de la Puerta Tampico, Tamps. C.P. 89310. Teléfono 01 (833) 226 01 34
43.	Veracruz/Xalapa	Universidad Veracruzana Circuito Universitario Gonzalo Aguirre Beltrán s/n entre Facultad de Contaduría y Biología Zona Universitaria Centro Xalapa, Ver. C.P.91000. Teléfono 01 (228) 842 17 00, Ext. 11624

44.	Veracruz/Veracruz	Universidad Veracruzana Unidad Puerto-Vicerrectora Calle Juan Pablo II s/n Fracc. Costa Verde Boca del Río, Ver. C.P. 94294. Teléfono 01 (229) 775-2000, Ext. 22226
45.	Yucatán/Mérida	Colegio de Bachilleres Plantel "Mérida Santa Rosa" Calle 46 Sur s/n por la 107 y 109 Col. Santa Rosa Mérida, Yuc. C.P. 97279. Teléfono 01 (999) 929 42 34
46.	Zacatecas/Zacatecas	Colegio de Bachilleres Oficinas Generales Carretera a la Bufa km 1 s/n Col. Marianita Zacatecas, Zac. C.P. 98000. Teléfonos 01 (492) 922 33 13 y 924 20 88, Ext. 116

FORMATOS PARA EL REGISTRO EN CENTROS DE ATENCION

FORMATOS DEL PROCESO DE ACREDITACION DE CONOCIMIENTOS EQUIVALENTES AL BACHILLERATO GENERAL			
INGRESE LOS SIGUIENTES DATOS:			
Nombre completo (Como aparece en el acta de nacimiento)			
Apellido Paterno			
Apellido Materno			
Nombre (sin abreviaturas)			
Fecha de nacimiento	AÑO	MES	DIA
Tipo de examen	Proceso de Acreditación de Conocimientos Equivalentes al Bachillerato General (Acuerdo 286 Bachillerato)		

Nota:

1. Es importante que lea **TODAS** las instrucciones señaladas a largo del registro.
2. Este registro es para presentar el examen: **Proceso de Acreditación de Conocimientos Equivalentes al Bachillerato General (Acuerdo 286 Bachillerato)**.
3. En el momento de registrarse usted debe contar con el comprobante del depósito por el pago de su examen.
4. Presentarse con identificación oficial con fotografía (IFE o Pasaporte vigente) y CURP.

PROCESO DE ACREDITACION DE CONOCIMIENTO EQUIVALENTES AL BACHILLERATO GENERAL
Una vez que realice su pago y registro, no podrá cambiar la fecha del examen, cancelar su registro u obtener reembolsos, por lo que debe asegurarse de cumplir con todos los requisitos antes de comenzar el registro.
SELECCIONE LOS RUBROS CON LOS QUE CUMPLE:

	Soy Mexicano
	Tengo 21 años o más
	Cuento con credencial de elector o pasaporte vigente
	Tengo CURP y acta de nacimiento
	Estoy de acuerdo en presentar el examen en la fecha programada y en la sede que se me indique
	Ya realicé mi pago en el banco o voy a pagar con Visa/Mastercard en el momento de registrarme
	Leí la convocatoria en su totalidad y estoy de acuerdo en regirme por sus bases.
